

FECHA: 1.07.2024

ORIGEN: COMISIÓN GESTORA

CIRCULAR

GENERAL Nº 120

Anula la

/

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA COMISIÓN GESTORA

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

WEB FEDERATIVA

JUNTA ELECTORAL

ASUNTO: PRESENTACIÓN CANDIDATURAS PRESIDENTE Y COMISION DELEGADA

V.º B.º:

Conforme lo dispuesto en el Calendario Electoral, se comunica que a partir de hoy 1 de julio de 2024 se abre el plazo de presentación de Candidaturas a Presidente de la RFEJYDA y para miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General, con los requisitos que señala el Reglamento Electoral.

El plazo para la presentación de **Candidaturas de Presidente** finaliza el **10 de julio de 2024, a las 15:00 hrs (hora peninsular)**. Las Candidaturas se presentarán mediante escrito de presentación firmado por el interesado y dirigido a la Junta Electoral, en el que deberá figurar su domicilio, y al que se adjuntarán fotocopia de su DNI, pasaporte o autorización de residencia y escritos de presentación del 15% de los miembros de la Asamblea General como mínimo.

El plazo para la presentación de Candidaturas de la Comisión Delegada terminará el **15 de julio de 2024, a las 15:00 hrs (hora peninsular)**

Se adjuntan modelos orientativos.

La reunión constitutiva de la Asamblea General para la elección de Presidente y Comisión Delegada tendrá lugar el **domingo 21 de julio de 2024 a las 12:30 hrs en primera convocatoria y a las 13:00 hrs en segunda convocatoria**, en el Aula Magna del INEF (C/ Martín Fierro, 7, planta sótano. 28040 Madrid).

La Secretaria de la Comisión Gestora